

SUPLEMENTO AL DIARIO DE CORDOBA.

Lunes 16 de Enero de 1860.

Oficial.

La Gaceta del 13 contiene un real decreto prorogando por cuatro meses mas el término señalado en el art. 24 de la ley de 6 de Julio último, para la reorganizacion de las sociedades mineras.

Noticias.

Madrid 13. Sabemos con referencia á noticias telegráficas, que la division Rios ha quedado embarcada esta mañana á las diez y cuarenta y cinco minutos; estas fuerzas desembarcarán probablemente en las playas de Cabo Negro, con objeto de reforzar inmediatamente nuestro ejército para emprender prontamente las operaciones contra Tetuan. Dios las conceda una feliz travesía y que en breve gocen de la sublime aureola que rodea á nuestro victorioso ejército expedicionario de Africa!

Con referencia á un despacho telegráfico recibido esta tarde en Madrid, nos han asegurado que el comandante general de nuestras fuerzas navales en las costas de Africa, un poco antes del embarque de la division Rios en el Puerto de Algeciras, ha practicado un reconocimiento en todas las inmediaciones de Cabo Negro, donde al parecer tomará tierra el espresado cuerpo de ejército.

Un corresponsal hace notar que no se ha hecho mención, á pesar de haber transcurrido tantos dias, de los servicios prestados por el falucho de guerra el Terrible, en los dias 14, 15, 16 y 17 del pasado. Situado frente á los Castillejos, lanzó tres granadas con tanto acierto, que hizo destrozos, no sin perder un anclote y medio cable. También descubrió el 19 el campamento que al Oeste tenia la tribu de Belanbenzú, por la parte de Sierra Bullones. Aun ignoro si se ha dado alguna recompensa á estos marinos.

Segun noticia apenas se haga á la mar la division Rios, que será el primer refuerzo que se incorpo-

re al grueso del ejército de Africa, seguirá este aumentándose sin demora con los tercios vascongados, compañías catalanas, y el último contingente de otros ocho batallones que, segun saben nuestros lectores, han principiado á ponerse en movimiento con este objeto. Es de creer, por lo mismo, que con dichas fuerzas y acaso algunas mas, reciba un aumento de 10,000 ó acaso 12,000 hombres.

Como la posicion que aun queda á los moros, la de Cabo Negro, antes de llegar á Tetuan, es difícil asaltarla de frente sin pérdida considerable, y el ejército español toca al mar en las que últimamente ha conquistado, cree el Comercio de Cádiz que la posicion de los marroques sea tomada por retaguardia por algunas fuerzas que se embarquen en Castillejos y desembarquen en la boca del rio de Tetuan.

Málaga 13. En estos últimos dias de temporal tan fuerte, se han perdido 40 buques de todos portes desde Gibraltar á Cádiz; 8 mas que en el temporal ocurrido por la misma época en 1855: estas noticias son debidas á los pasajeros del vapor Maria Stuard que llegó ayer á este puerto; y están confirmadas en parte por las que dá un periódico de Cádiz.

Por noticias de pasajeros llegados de Ceuta, parece confirmarse la pérdida del vapor Santa Isabel, pero no hay ninguna que asegure la de la goleta Rosalia.

Ayer de mañana salieron de este puerto para Ceuta, los trasportes Avoir, Ville de Lyon y Cataluña conduciendo seis barcasas, carbon y otros efectos: estas barcasas han sido facilitadas por el Sr. don Tomás Heredia.

En el vapor Alicante ha llegado ya á Málaga el equipaje del Excmo. Sr. D. Antonio de los Rios Rosas, embajador en Roma, que se halla en Alicante de paso para esta ciudad, donde lo esperamos en breve; con el equipaje ha venido un precioso busto de mármel, del venerable Fray Diego José de Cádiz, varon justo que murió en olor de santidad, obra excelente del arte, que

suponemos enviará el Sr. Rios como un presente á Ronda, su pais natal, donde se halla enterrado el referido sacerdote.

ULTIMA HORA.

PARTE TELEGRÁFICO

OFICIAL.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion á los Sres. Capitanes generales etc.

Madrid 15 de Enero de 1860, á las 2 y 45 minutos de la tarde.

Campamento sobre el rio Capitanes 14 á las 9 de la mañana.

Se emprende la marcha á tomar posiciones en los montes de Cabo Negro sin que hasta ahora nos hayan ostigado.

Campamento sobre los montes de Cabo Negro 14 de Enero á las 6 de la tarde.

Se ha efectuado el movimiento á viva fuerza logrando una completa victoria. A las diez de la mañana el enemigo empezó á ostilizar el 2.º cuerpo que con la mayor bizarría tomó todas las posiciones hasta las que dominan el valle de Tetuan. El tercer cuerpo se situó en las nuevas posiciones para apoyar al segundo y envolver el ala derecha enemiga.

La guardia Negra tomó parte en el combate y tres escuadrones del segundo cuerpo la cargaron con éxito. Se tomó un rediente en que el enemigo estaba parapetado. Nuestra pérdida 300 heridos y muertos. La de los moros muy considerable.

Recibido á las 4 y 41 minutos de la tarde.

Editor responsable, D. JOSE MARTINEZ.
CORDOBA.—1860
Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena

3 actos
2 rs.
4 actos
12.00

CORREOS Y TRANSPORTES.

Correos.

Entran en Córdoba todos los días:
De Madrid á las 2 y 15 minutos de la madrugada.
De Sevilla y Cádiz á las 8 y 15 minutos de la noche.
De Ecija y Campo de Gibraltar á las 7 y 10 minutos de la noche.
De Málaga á las 5 de la tarde.
Los Lunes, Miércoles y Sábados:
De Espiel, Fuenteovejuna y Pozoblanco á las 5 y 30 minutos de la tarde.
Salen de Córdoba todos los días:
Para Madrid á las 8 y 45 minutos de la noche.
Para Sevilla y Cádiz á las 6 y 30 minutos de la mañana.
Para Ecija y Campo de Gibraltar á las 4 de la mañana.
Para Málaga á las 6 de la mañana.
Los Domingos, Martes y Jueves:
Para Espiel, Fuenteovejuna y Pozoblanco á las 11 de la mañana.

Diligencias.

SILLAS-CORREO.—Entran de Madrid todos los días á las 2 y 15 minutos de la madrugada; y salen para dicho punto á las 8 y 45 minutos de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administración principal de correos.
POSTAS GENERALES.—Entran los días 8, 11, 14, 17 y cada tres días de Madrid, á las 11 de la noche, y salen para dicho punto á las 10 de la noche los días siguientes á su llegada. **Precios de los asientos.** Berlina 450 rs. Interior 390. Rotonda 320. Imperial 260. Su despacho en la calle de San Fernando frente á la puerta de la fonda de la Sra. Viuda de Rizzi.
NORTE Y MEDIO-DÍA.—Entran de Madrid los días 9, 12, 15, 18 y cada tres días á las 11 de la noche, y salen para dicho punto los días siguientes á su llegada á las 10 de la noche. **Precios de los asientos.** Berlina 450 rs. Interior 390. Rotonda 320. Cupé 260. Su despacho calle Ambrosio de Morales número 31 frente á la fonda de la Sra. Viuda de Rizzi.
LA MADRILEÑA.—Entran de Madrid los días 10, 13, 16, 19 y cada tres días á las 11 de la noche, y salen para dicho punto los días siguientes á su llegada á las 10 de la noche. **Precios de los asientos.** Berlina 450 rs. Interior 390. Rotonda 320. Cupé 260. Su despacho calle de San Fernando núm. 77.
DE D. BENITO FERRER.—Salen de Córdoba para Málaga los días impares y las dos y media de la tarde; y en-

tran de dicho punto los días pares á las diez de la mañana. **Precios de los asientos.** Berlina 177 rs. Interior 132. Su despacho calle de San Fernando núm. 77.
LA ANDALUZA.—Salen para Linceña todos los días á las 8 de la mañana y entran de dicho punto entre 2 y 3 de la tarde. **Precios de los asientos.** Berlina 52 rs. Interior 39. Su despacho Carrera del Puente, núm. 70, por don Alfonso Maroto.

Mensajerías, Galeras y Carros.

—En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensajerías de la misma Empresa, que salen para Madrid todos los días pares. Conducen efectos á 8 rs. arroba.
 —En el despacho de don Alfonso Maroto, Carrera del Puente núm. 70, se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid cada tres días, á precios convencionales.
 —En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferrocarril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viernes por el ferrocarril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.
 —En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid cada tres días, siendo sus precios convencionales.

FERRO-CARRIL.

Trenes con dirección á Sevilla

Córdoba. (sale)	7	»	m.	4	»	t.
Villarrubia..	»	»	»	4	22	»
Almodovar..	7	33	»	4	46	»
Posadas..	7	54	»	5	8	»
Hornachuelos..	8	9	»	5	28	»
Palma..	8	36	»	5	59	»
Peñaflor..	8	44	»	6	20	»
Lora..	9	28	»	7	6	»
Carmona..	9	56	»	7	37	»
Tocina..	10	7	»	7	55	»
Brenes..	10	26	»	8	20	»
La Rinconada..	»	»	»	8	37	»
Sevilla. (llega)	11	»	»	8	55	»

Trenes con dirección á Córdoba.

Sevilla. (sale)	7	30	m.	4	»	t.
La Rinconada..	7	49	»	»	»	»
Brenes..	8	9	»	4	32	»
Tocina..	8	41	»	4	55	»
Carmona..	8	54	»	5	4	»
Lora..	9	41	»	5	42	»
Peñaflor..	10	17	»	6	14	»
Palma..	10	34	»	6	30	»
Hornachuelos..	10	56	»	6	48	»
Posadas..	11	17	»	7	6	»
Almodovar..	11	39	»	7	24	»
Villarrubia..	11	57	»	»	»	»
Córdoba. (llega)	12	20	»	8	»	»

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	R.	C.	R.	C.	R.	C.
De Córdoba á Vi...	5,20	3,90	2,34			
» Harrahia..	9,20	6,90	4,14			
» Almodovar..	12,80	9,60	5,76			
» Posadas..	16,80	12,60	7,56			
» Hornachuelos..	20,80	15,60	9,36			
» Palma..	22,80	17,10	10,26			
» Peñaflor..	30,	22,50	13,50			
» Lora del Rio..	36,40	27,30	16,38			
» Carmona..	38,40	28,80	17,28			
» Tocina..	43,60	32,70	19,62			
» La Rinconada..	47,60	35,70	21,42			
» Sevilla..	52,40	39,30	23,58			
De Sevilla á la						
» Rinconada..	4,80	3,60	2,16			
» Brenes..	8,80	6,60	3,96			
» Tocina..	14,	10,50	6,30			
» Carmona..	16,40	12,30	7,38			
» Lora del Rio..	22,40	16,80	10,08			
» Peñaflor..	29,60	22,20	13,32			
» Palma..	31,60	23,70	14,22			
» Hornachuelos..	35,60	26,70	16,02			
» Posadas..	39,60	29,70	17,82			
» Almodovar..	43,20	32,40	19,44			
» Villarrubia..	47,20	35,40	21,24			
» Córdoba..	52,40	39,30	23,58			

NOTAS.

Los viajeros deberán hallarse en las estaciones al menos diez minutos antes de la hora indicada en el cuadro de la marcha de los trenes. Se permite á cada viajero el peso de 30 kilogramos de equipaje. Al no justificiar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se evaluará por la distancia recorrida desde el sitio en que haya tenido lugar la última comprobación de billetes.